

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES



Facultad de Ciencias Económicas

**Carrera: Especialización en Contabilidad
Superior y Auditoría.**

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

“FRAUDE Y EL CONTROL INTERNO”

Autor: C.P. Laura Janeth Durán

Tutor: C.P. Raúl E. Karaben

Posadas, Mayo de 2017

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
ANTECEDENTES.....	4
FORMULACION DEL PROBLEMA.....	6
EXPLICACIÓN PRELIMINAR MARCO TEÓRICO.....	8
FRAUDE.....	8
Tipos de Fraudes.....	8
Teorías Fundamentales para el fraude.....	9
Condiciones para el fraude.....	11
Elementos que infunden el fraude.....	12
Evaluación del riesgo de fraude.....	23
Función preventiva de la Auditoría Interna.....	26
CONTROL INTERNO.....	28
Objetivos del Control Interno	31
Auditoria de C.I. integrada con Auditoría de Estados Financieros.....	42
OBJETIVOS Y ESTRATEGIA METODOLOGICA GENERAL.....	49
CONCLUSIONES.....	50
BIBLIOGRAFIA.....	55

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios y a la Virgen.

A mi familia y amigos que han estado a mi lado apoyándome.

A mi tutor por la guía y su tiempo.

INTRODUCCION

Todas las empresas están expuestas permanentemente al riesgo de fraude y la tarea de sus administradores consiste en prevenirlo. En todas las estructuras sociales inventadas por el hombre ha existido siempre el riesgo de que se cometieran fraudes. No importa si la estructura es un empresa de un par de personas o una organización, el potencial de "Fraude" está siempre presente.

El fraude puede ser cometido en forma intencional por sus funcionarios, incluso por propietarios, accionistas o gerentes, para presentar una imagen financiera que no corresponde a su realidad, esto con el objetivo de contratar préstamos, créditos a sus empresas, incluso para evadir impuestos. Como así también puede ser generado por personal de la empresa, con el fin de obtener algún beneficio extra.

El auditor convive en un ambiente de riesgos de actos fraudulentos, los cuales se maximizan con la diversificación de actividades, la globalización y las transacciones electrónicas. Un alto porcentaje de Pymes actualmente se caracterizan por la falta de formalidad y organización, carencia de manuales de procedimientos, de políticas que sean conocidas y aplicadas por todos los miembros que la conforman. Es cuando el control interno debe intensificarse y quedar claro en la empresa, todos deben tener presente para una adecuada operación sin riesgos. Como se observa, el control interno en las Pymes es de vital importancia para la optimización de los recursos y el desempeño de la empresa, tanto en lo administrativo como en la operación; beneficiando así a los dueños hasta el propio cliente, debido a que éste tendrá un grado de confianza sobre la empresa y prevalecerá en el tiempo generando utilidades y crecimiento.

El uso del control interno en una empresa es primordial, de éste depende que logre una mejora importante ante la sociedad.

ANTECEDENTES

Los fraudes contables han existido a lo largo de la historia, ocasionando grandes catástrofes en la economía, exponiendo la profesión de la contabilidad en la mira mundial. Con solo mencionar los casos Enron, WorldCom, Parmalat entre otros. Durante el año 2008, Estados Unidos sufrió lo peor de su recesión. Esta recesión fue acompañada con una escalada en los casos de fraude corporativo, en mucho de estos el común denominador fue la utilización de maquillajes contables para falsear los resultados con informes de auditoría sin salvedades. Es así que la actividad de los contadores ha sido muy criticada y envuelta en una imagen negativa, llevando a reformular responsabilidades, acentuando la de los auditores.

Contablemente se pueden realizar fraudes, desfalcos y demás delitos, donde más se intensifica es en países desarrollados. Con el incremento de la globalización, la mayor complejidad en los negocios, mayor uso en la tecnología, facilitando la transgresión, manipulación y ocultación de la información. Es necesario mencionar que la inestable situación económica contribuye a fomentar el comportamiento fraudulento de los miembros de la organización. Incluso los ejecutivos no son inmunes a esta situación, ya que muchos de ellos afirman que podrían llegar a realizar prácticas no éticas a fin de ayudar a sus empresas a sobrevivir en el actual contexto económico global.

Los primeros pasos para fijar lineamientos y considerar los riesgos de fraude fueron tomados en el año 1987 por "The Treadway Commission" se emitieron las primeras referencias a comité de auditoría, necesidad de auditores y entrenados entre otros.

Posteriormente, en el año 1992 se creó un comité denominado COSO¹, encargado de implementar lo estipulado por la mencionada Treadway Commission. Que han formado parte distintas instituciones representativas del quehacer contable y empresarial.

Muchos países están forzando a las empresas a cumplir con medidas de combate de fraudes y otros delitos de lavados de dinero, en Argentina han llevado a las autoridades a alinearse con pautas internacionales. Las mismas han sido genéricamente contempladas por la creación del Programa Nacional de Monitoreo de la Implementación de Políticas para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, mediante Decreto 1642/2011. En Agosto de 2012 la Unidad de Información Financiera (UIF) emitió la Resolución N° 140/2012 culminando así con el proceso de reglamentación necesario para dar plena vigencia a los deberes dispuestos para sujetos obligados, según la última reforma de la Ley de Lavado de Activos 25.246 sancionada en Junio 2011. Asimismo, la implementación está llevando a los ejecutivos de las empresas a padecer un alto grado de fatiga en el cumplimiento.

En un informe publicado por BDO Argentina en junio 2015, “El Fraude en tiempo de Crisis 2: Argentina 2014-2015” detalla el incremento de fraudes corporativos durante el año 2014 con respecto al año anterior, el caso de malversación de fondos sigue siendo el líder en el ranking.

Estos altos grados de fraudes y delitos corporativos tarde o temprano terminan impactando en los estados contables. Lo que lleva a pensar a los dueños de

¹COSO: INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE ESPAÑA Y COOPERS & LYBRAND (1997), Los nuevos Conceptos del Control Interno (Informe COSO), Ediciones Díaz de Santos SA, Madrid, Esp.

las organizaciones, si es por falta de cumplimiento de controles internos o el personal es cada vez más incentivado a realizar fraudes. Las empresas no se están protegiendo correctamente contra el fraude o los defraudadores se están adelantando a los controles.

FORMULACION DEL PROBLEMA

Luego de hacer una introducción de los antecedentes de los casos de fraudes en los últimos años, es notable la ausencia y el incumplimiento de los controles internos. Hay empresas que no tienen conocimiento del control interno o no han conceptualizado su importancia y la dirección no comprende sus riesgos, consideran innecesario el gasto de control, muchas poseen sistemas de los cuales han ido formando a base de experiencias, el resultado no es el mejor.

Las pequeñas y medianas empresas no cuentan con el control interno adecuado, debido a que gran parte de ellas son empresas familiares, en la mayoría de los casos, carecen de formalidad, de una organización adecuada y falta de manuales de procedimientos y de políticas que sean conocidas por todos los integrantes de la empresa.

EXPLICACION PRELIMINAR DEL MARCO TOERICO

FRAUDE

“Acción contraria a la verdad y a la rectitud que perjudica a la persona contra quien se la comete. Acto tendiente a eludir disposiciones legales en perjuicio del estado o terceros”².

Existen muchos tipos de fraudes, desde el simple caso de un vendedor haciendo una presentación engañosa de un producto para lograr una venta beneficiosa hasta el fraude cometido contra los dueños y accionistas de la organización mediante la alteración de los estados financieros. En estos casos hay un común denominador: la confianza defraudada, que es lo que le diferencia a un fraude de un simple hurto.

En el contexto de la auditoria de los de los estados financieros, el fraude se define como un error intencional en los estados financieros. Las principales son: informes financieros fraudulentos y malversación de activos.

Tipos de fraudes

Informes financieros fraudulentos, son un error u omisión intencional en las cantidades o revelaciones con la intención de engañar a los usuarios. La mayoría de ellos son por errores intencionales de cantidades.

² Real Academia Española

En muchos casos de grandes empresas que cotizan sus acciones, los informes financieros fraudulentos comprenden la sobrestimación de activos e ingresos u omisión de pasivos financieros y gastos en un intento por sobrevaluar los ingresos. También lo pueden hacer para crear una reserva de entradas o reservas de colchón que se pueden utilizar para incrementar los ingresos en periodos futuros.

Malversación de activos, es el fraude que involucra el robo de activos de una entidad. En general se utiliza para referirse al robo que involucra a empleados y otras personas dentro de la organización. Generalmente se perpetra en la jerarquía de niveles inferiores. Sin embargo, en algunos casos, la alta administración está implicada en el robo de la empresa, en éstos casos, esos desfalcos en que la alta administración está involucrada puede implicar cantidades importantes.

La intervención de los empleados en la ejecución de los actos ilícitos, está considerado como el mayor de los flagelos, ya que afecta de forma material los intereses patrimoniales y los valores morales de la empresa. En la mayoría de los casos que se cometen estos actos ilegales son los empleados profesionales, que han demostrado honradez y un trabajo laborioso durante años, pero en algún momento su ética llega a flaquear y al no contar con los incentivos necesarios tienen a incurrir a actos inmorales.

Teorías fundamentales para el fraude

Para modificar la cultura ética de las empresas es preciso previamente conocer e identificar las distintas teorías respecto de las cuales se cometen fraudes:

✓ **Teoría de la variedad de oportunidades**, las personas cometerán un fraude cuando tengan la oportunidad de hacerlo y tengan pocas posibilidades de ser descubiertos. Factores que intervienen

- Acceso a los activos
- Experiencia y destreza
- Disposición de tiempo

Cuando hay acceso a los activos: traición a la confianza. Cuando no hay acceso: se necesita más habilidad o connivencia.

✓ **Teoría de la ocultación**, la posibilidad de ocultación aumenta el riesgo de fraude.

A veces los fraudes dejan de ocultarse por dos motivos:

-La ocultación no es necesaria

- Los registros no evidenciaran la pérdida
- Los registros no podrán identificar al delincuentes
- La víctima perdonará el hecho

-La ocultación no es factible

La ocultación es un ingrediente esencial de los fraudes sistemáticos. Elementos de fraude: Físicos (inventarios) Registros contables (libros, asientos)

✓ **Teoría de las desviaciones**

- Los fraudes están generados en la posibilidad de desviarse de los procedimientos establecidos.
- Los desvíos de los procedimientos son el primer elemento de detección de actitud de fraude.
- En general los desvíos son esporádicos, para no demostrar una metodología del delito
- Cuando los desvíos son sistemáticos, el delincuente intenta “formalizar” el cambio

✓ **Teoría de la colusión mínima y de la colusión generalizada**, se da en las oportunidades que uno cree. La connivencia se genera para: proporcionar las oportunidades y los recursos necesarios (colusión mínima).

Combatir los beneficios de los fraudes menos calificados (colusión generalizada).

Condiciones para el fraude

En la SAS (AU 316) se describe tres condiciones para que se genere fraude a partir de informes financieros fraudulentos y malversaciones de activos, estas tres condiciones se conocen como el **triángulo del fraude**³

1. Incentivos/presiones: la administración u otros empleados tienen incentivo o presiones para cometer fraudes.
2. Oportunidades: las circunstancias proporcionan oportunidades para que la administración o empleados cometan fraudes.

³ Alvin A. Arens Randal J. Elder. “AUDITORIA Un enfoque integral” Pearson Educación, México 2007

3. Actitudes/racionalización: existe una actitud, carácter o conjunto de valores éticos que permiten a la administración o empleados cometer un acto deshonesto, o se encuentran en un ambiente que ejerce suficiente presión como para hacerlos pensar en cometer un acto deshonesto.

Elementos que infunden el fraude

Para que una persona cometa el fraude es necesario que existan las siguientes condiciones:

- Facilidad de cometer el hecho
- Deficiente supervisión de actividades, falta de controles
- Falta de racionalización de los recursos
- Que se justifique la realización del hecho
- Falta de cultura ética y moral, en el personal de la empresa

Elementos de vulnerabilidad: Son debilidades en un proceso que conducen a una mayor probabilidad de que se tengan personas que busquen opciones de fraude, como:

- Escala de salarios bajos con relación a la actividad económica
- Falta de oportunidad de desarrollo del personal
- Mala selección de personal
- Débil sistema de control interno
- Débil sistema de información
- Falta de tecnología u obsolescencia de la misma para detectar fraudes

Dada la magnitud de los métodos seguidos para llevar a cabo tales abusos, es difícil encontrar una sistematización de tales métodos, pero puede encontrarse una respuesta en los siguientes ejemplos típicos:

- Apropiación de valores que se escapan totalmente a la contabilización.
- Uso de comprobantes falsos, inventados o ya utilizados
- Apropiación de los cobros y otros valores de cuya recepción estén autorizados los empleados.
- Registros de gastos ficticios
- Malversación de efectivo y su encubrimiento por medio de trucos contables como: errores de suma, traslados falsos, retrasos en los asientos, etc.
- Utilización de los proveedores para satisfacer compras personales por cuenta de la empresa.
- Abuso del crédito de la empresa.
- Utilización de lagunas o espacios en blanco en los documentos.
- Complicidad de terceras personas, extrañas o no al negocio, para la malversación de mercancías, ventas simuladas, especulaciones, acuerdos particulares con los clientes, etc.
- Fraudes a base de personas o cuentas ficticias, operaciones con empresas.
- Registro de operaciones simuladas y asientos imaginarios.
- Alteraciones fraudulentas en los registros de inventarios.
- Colusión con clientes.
- Cobros de participaciones indebidas a base de balances falsos.
- Cobros de comisiones a base de ventas ficticias.

- Ventas de un ejercicio registradas en otros.
- Cancelación de cuentas por cobrar no autorizadas a través de traslados a las reservas de cuentas incobrables.

Maniobras fraudulentas

Fraudes que se cometen con los comprobantes contables:

- Re utilización de comprobantes ya utilizados con anterioridad.
- Utilización de comprobantes falsos
- Adulteración de comprobantes
- Falsificación de firmas
- Destrucción o pérdida de comprobantes
- Comprobantes con anotaciones deliberadamente erróneas.

Fraudes con los registros contables:

- Pérdida o destrucción de fichas, volantes, libros.
- Errores en los importes, sumas y traslados.
- Raspaduras para rehacer registros o anotaciones.
- Registros contables atrasados.
- Asientos contables falsos.
- Partidas contables de redacción ambigua o caprichosa.
- Contrapartidas de contabilidad falsas.
- Contrapartidas de contabilidad no autorizadas.
- Cargos y abonos a cuentas indebidamente utilizadas.

Fraudes que se comenten con los cheques:

- Cheques recibidos por la empresa.
- Cheques emitidos por la empresa
- Cheques al portador.
- Cheques sin fondos.
- Cheques con firmas falsificadas.
- Mal uso de la protectora de cheques
- Cheques aún no utilizados
- No observación de secuencia numérica de los cheques.

Fraudes que se cometen en cuentas por cobrar y ventas:

- Órdenes de despacho o ventas en exceso de lo realmente facturado.
- Utilización de listas de precios de ventas falsos o discontinuados.
- Facturas originales entregadas al cliente con un valor y a contabilidad para su registro (copias) con otro valor.
- Emisión de notas de crédito con descuentos no autorizados.
- Falso reintegro de devoluciones o reclamos de mercancías por parte de clientes

Simple sustracción de bienes:

- Sustracción de dinero, mercaderías y otros bienes.
- Falsos egresos de mercaderías.

Situaciones propicias para cometer fraudes en áreas vulnerables

Caja Chica:

- Que los comprobantes se preparen a lápiz
- Que nadie apruebe los comprobantes previos a su pago.

- Costumbre o práctica de canje de cheques personales.
- Comprobantes sin indicio de quién recibió el bien o servicio
- Comprobantes formado parte del fondo de caja chica, con fecha posterior al último
- Emisión de cheque de reintegro “al portador”.

Egresos, en efectivo o por medio de cheque:

- Política de efectuar pagos en efectivo.
- Política de emitir cheques “al portador”, “a nosotros mismos” o “a la vista”.
- Preparación de cheques no observando medidas ni precauciones que impidan su posterior alteración.
- No mutilar adecuadamente ni guardar los cheques anulados
- Firmar cheques en blanco.
- Efectuar pagos sin comprobantes legítimos y aprobados.
- No cancelar de "pagado" los comprobantes en el momento de su firma para evitar duplicidad
- Utilizar excesivamente “documentos provisionales” para autorizar y efectuar pagos.

Ingresos, en efectivo y por medio de cheques:

- Ausencia de control de los ingresos que deba recibir y depositar el cajero.
- Que las remesas que no se puedan depositar oportunamente queden sin registrarse.

- Que los cheques depositados y devueltos por el Banco por falta de cobro, los reciba de nuevo el cajero, que no haya segregación de funciones en el manejo de efectivo
- Que no se sellen con endoso restrictivo de inmediato los cheques que se reciben.
- Liberalidad de recibir cheques emitidos a terceros y no directamente a nombre de la empresa.
- Que no se depositen intactos y oportunamente los ingresos.
- Retención indebida en caja, de los ingresos.
- Que nunca se haga un arqueo de caja por empleados independientes al cajero.
- Que los fondos de caja se utilicen para cambiar cheques de funcionarios, empleados, clientes y otras personas.

Cuentas por cobrar y ventas:

- Que los pedidos de clientes no sean aprobados por escrito por un funcionario responsable.
- Que los envíos se hagan sin exigir la nota de envío debidamente aprobada.
- No hacer referencias cruzadas entre los documentos de envío y facturas.
- No sumar las facturas expedidas por el departamento de facturación y no enviar los totales al encargado del mayor.
- No revisar las facturas ni su correlatividad y secuencia de fechas por parte de un empleado independiente al encargado de facturación.

- No obtener evidencia escrita del transportista de la mercadería que recoge para su entrega a clientes con evidencia de dicha entrega a satisfacción
- No encuadernar en orden numérico y correlativo las facturas emitidas.
- No observar la secuencia numérica de las facturas.
- Emisión de notas de crédito sin aprobación
- Cancelación de cuentas por cobrar, sin la adecuada aprobación o alteración de registros en el auxiliar de cuentas por cobrar
- Descontinuar esfuerzos de cobro por las cuentas canceladas por incobrables.
- No enviar estados de cuenta mensuales a los clientes.
- Permitir que las diferencias comunicadas por los clientes sean investigadas por empleados que manejen cobros o sean los encargados de cuentas por cobrar.
- No examinar periódicamente, por empleados ajeno a su custodio, los documentos de cobro, facturas, letras, etc.
- No obtener un recibo de las facturas entregadas para su cobro.
- No liquidar diariamente al cobrador efectuando corte de formas.
- Pobre segregación de funciones o saturación de atribuciones.

Nóminas y Planillas:

- Carencia de registros adecuados de personal.
- Falta de segregación de funciones entre: quienes preparan las nóminas y quienes preparan los registros de tiempo.
- Falta de justificación y aprobación de horas extras.

- Descuido en la política de vacaciones y anticipos a personal.
- Falta de segregación de funciones entre: quienes contrata, despiden y preparan las nóminas.
- Falta de revisión previa de los cálculos de las nóminas.
- Falta de conciliación de las nóminas de sueldos con totales mostrados en las nóminas anteriores, sin investigar los cambios.
- Falta de supervisión en todo lo relacionado con el pago, control, registro y preparación de nóminas.

Fraudes y Desfalcos:

Una de las funciones más importantes del Contador Público y Auditor, continúa siendo el ayudar a la prevención y al descubrimiento de desfalcos.

Principales señales de peligro de fraude:

- Pedir prestadas pequeñas sumas de dinero a compañeros de trabajo.
- Colocar cheques personales en la caja chica o en los fondos para cambio (cheques sin fecha, con fecha adelantada y con fecha atrasada) pidiendo al cajero que “retenga” los cheques, sin depositar o hacerlos efectivos.
- Cheques personales que se han sido prestados o devueltos por el Banco por razones anormales.
- Frecuente presencia de cobradores o acreedores en la oficina y el uso excesivo del teléfono para “espantar” a los acreedores.
- Colocar en caja chica vales sin aprobación, o persuadir a los empleados que puedan autorizarlos, que en realidad representen préstamos a corto plazo.

- Inclinación a cubrir ineficiencias y a “tapa” errores en las cifras.
- Crítica constante de los demás, con el fin de alejar sospechas.
- Dar explicaciones sin sentido en cualquier investigación.
- Proceder raro y peculiar.
- Ser aficionado a cualquier tipo de juegos de azar, sin posibilidad de poder afrontar las pérdidas.
- Comprar automóviles y muebles costosos, realizar viajes de placer.
- Tratar de explicar un nivel de vida alto como consecuencia de haber obtenido herencia, lo que muchas veces amerita una investigación confidencial.
- Disgustarse cuando se hacen preguntas razonables; mostrar gran serenidad bajo un interrogatorio severo.
- Negarse a dejar a otros sustitutos durante el día, para la custodia de los registros.
- Negarse a tomar vacaciones, por temor a que se descubran errores o malos manejos. No aceptar ascensos.
- Trato y agasajo constante por parte de un miembro del personal de un proveedor.
- Mantener una gran cuenta bancaria o la compra de grandes valores.

Principales métodos usados en los desfalcos:

- Hurto de sellos de correo y timbres fiscales.
- Robos de mercaderías, herramientas y otras partidas del equipo.
- Aprobación de pequeñas sumas de los fondos de caja.

- Colocar en la caja chica vales o cheques sin fechas, con fechas adelantadas fechas atrasadas.
- No registrar algunas ventas de mercaderías y embolsarse el efectivo.
- Crear “sobrantes” en los fondos de caja y en las registradoras, no registrando o registrando de menos en determinada transacción.
- Sobrecargar las cuentas de gastos, con gastos ficticios (Kilometraje, gastos de representación, etc.)
- Malversar pagos recibidos de un cliente y sustituirlos con pagos posteriores de este o de otros clientes.
- Apropiarse de pagos hechos por Clientes y emitir un recibo provisional.
- Cobrar una cuenta atrasada, apropiarse el dinero y cargarla a “cuentas incobrables”.
- Cobrar una cuenta ya cargada a “cuentas incobrables” y no informarlos.
- Acreditar falsos reclamos de clientes o por mercancías devueltas.
- No depositar diariamente en los bancos, o depositar solamente parte de lo cobrado.
- Alterar las fechas en las planillas de depósitos para cubrir apropiaciones.
- Hacer depósitos por sumas redondas tratando de cubrir los faltantes de fin de mes.
- Mostrar personal imaginario en las nóminas de pago.
- Mantener empleados en las nóminas de pago con posterioridad a la fecha de su despido o renuncia.
- Falsear los cálculos y las sumas en la nómina de pago.
- Destruir facturas de ventas.
- Alterar las facturas de venta después de entregar la copia al cliente.

- Anular facturas de venta por medio de falsas explicaciones.
- Retener dinero proveniente de ventas de contado, usando una falsa cuenta deudora.
- Registrar descuentos de caja injustificables.
- Aumentar las sumas de los pagos hechos al contabilizar los gastos.
- Utilizar copias de comprobantes o facturas cuyo original ya fue pagado.
- Usar facturas de gastos personales para cubrir dinero salido de la caja.
- Uso de “facturas” preparados por uno mismo y falsificación de las aprobaciones.
- Pagos de facturas falsas, obtenidos en colusión con los proveedores.
- Aumento de las sumas de las facturas, en colusión con los proveedores.
- Cargar a la empresa compras personales, utilizando indebidamente órdenes de compra o utilizando tarjeta de crédito empresarial.
- Facturar mercancías para beneficio personal, con cargo a cuentas ficticias.
- Despachar mercancías a la casa de un empleado o pariente para su aprovechamiento.
- Falsificar los inventarios para cubrir robos.
- Usar adelantos para gastos del negocio, en beneficio personal.
- Cobrar indebidamente cheques pagaderos a favor de la empresa.
- Falsificar los endosos de los cheques pagaderos a los proveedores.
- Insertar en los libros hojas con cuentas o cantidades ficticias.
- Demorar deliberadamente las conciliaciones de la cuenta de un cliente.
- Mostrar sumas erradas en los registros de entradas y salidas de caja.

- Confundir deliberadamente los asientos en las cuentas de control y de detalle.
- Hacer nuevas hojas para los libros con el fin de evitar que se descubran las manipulaciones.
- No cerrar el libro de ingresos de caja a su debido tiempo o no hacer el debido corte de formas.
- Vender materiales sobrantes o de desecho y embolsarse el producto de la venta.
- Vender el uso de las llaves del negocio, bodega o cajas por dinero.
- Vender la combinación de la caja o bóveda por dinero.
- Facilitar información confidencial de la empresa.

Evaluación del riesgo de fraude

Los auditores deben mantener un nivel de escepticismo profesional mientras consideran a un conjunto amplio de información, incluyendo los factores de riesgos, para identificar y responder al riesgo de fraude. Mediante la planeación y realización de la auditoría con el fin de lograr una seguridad razonable de que se detectaran errores de importancia, ya sea debido a errores o fraude.

En la práctica mantener esta actitud de escepticismo puede ser difícil porque, los fraudes materiales son pocos frecuentes con relación al número de auditorías de los estados financieros que se lleva a cabo cada año. Ya que la mayoría de los auditores nunca encontrará fraudes materiales durante sus carreras. Por medio de la aceptación del cliente y procedimientos de evaluación

continua, los auditores rechazan la mayoría de los clientes potenciales en los que perciben una falta de honestidad e integridad.

El auditor durante la planeación debe mantener una mentalidad de cuestionamiento a lo largo de toda la auditoria en la identificación de riesgo de fraudes y evaluación de la evidencia, debe considerar el potencial de que la administración ignore los controles dado que el fraude es posible en cualquier auditoria.

Se deben sondear todas las cuestiones, adquirir evidencia adicional según el caso, y no descartar o considerar información u otras condiciones que indiquen un error material debido a la existencia de un fraude.

Fuentes de información relativa a los riesgos de fraudes, considerando el contexto de las tres condiciones del fraude, se debe tener en cuenta lo siguiente:

-La información que se consiguió acerca del conocimiento de la empresa, incluyendo como y donde puede ser susceptible a errores materiales ocasionados por el fraude.

-Respuestas a los interrogantes del auditor a la administración en lo referente a cuál es su punto de vista de los riesgos de fraude y programas existentes y controles para tratar riesgos específicos de fraudes identificados.

-Factores de riesgos específicos para los informes financieros fraudulentos y malversación de activos

Para los auditores detectar el fraude no es nada sencillo, pueden existir diversos tipos y modalidades de fraudes que conllevan a que el auditor no

pueda establecer un procedimiento estandarizado que permita la investigación sistemática para poder descubrir el acto ilícito. El auditor puede tener información de que el fraude se está perpetuando en la organización, de diferentes maneras, denuncias personales o anónimas, sospechas por parte de la dirección de la empresa, anomalías al establecer series analíticas, actuaciones sospechosas, como así también se pueden descubrir fraudes a través de una fiscalización ordinaria.

Se debe evaluar el control interno de la empresa fiscalizada para conseguir una razonable seguridad de que los errores, actos ilegales o abusos sean descubiertos, seguridad que, evidentemente, nunca será absoluta.

Función Preventiva de la Auditoría Interna

El mayor mérito atribuible a la auditoría interna debe ser su eficiencia para evitar la oportunidad y la tentación a funcionarios y empleados. Un buen equipo puede resultar de gran ayuda para llevar a cabo aspectos de la función de vigilancia, permitiendo que la organización sea monitoreada con regularidad y que se le dé adecuado y oportuno seguimiento a los hallazgos, así como constantemente se dicten políticas y procedimientos que permitan enfrentar las nuevas situaciones o posibilidades de fraude que surgen. El conocimiento que obtenga la auditoría interna del entorno y actividades de la empresa puede servirles para identificar factores indicadores que sugieran que se ha cometido un fraude.

El auditor interno debe tener suficientes conocimientos para identificar los indicadores de fraude, pero no es de esperar que tenga conocimientos

similares a los de aquellas personas cuya responsabilidad principal es la detección e investigación del fraude.

Los auditores internos deberían tener la oportunidad de evaluar riesgos de fraude y controles y recomendar acciones para mitigar riesgos y mejorar controles. Pueden constituirse en un medio de detección y de disuasión del fraude en las empresas, su participación activa en el diseño de políticas y procedimientos de índole preventiva del fraude así como la apropiada detección, comunicación y seguimiento de situaciones que impliquen correcciones.

Responsabilidad de la Auditoría Interna

La gerencia es responsable de su prevención. La auditoría interna es responsable de asistir en la prevención a través del examen y evaluación de lo adecuado y efectivo del control interno, de acuerdo con el riesgo potencial en las diferentes áreas de la organización.

La responsabilidad de la auditoría interna en el desarrollo, mantenimiento y evaluación de la suficiencia de control interno, constituye su principal contribución para evitar fraudes, mediante la utilización de los métodos, procedimientos y controles de operaciones diarias en el marco de las políticas de control interno.

Los auditores internos deben desarrollar y registrar un plan para cada trabajo que realicen, para realizar sus procedimientos con base en un plan debidamente estructurado y que contemple todos los procedimientos para asegurar que el riesgo está controlado.

Al planificar cada trabajo, deben tener en cuenta, con relación a la actividad a ser revisada, sus objetivos, los riesgos significativos, la adecuación y eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y control. Deben considerar también, la oportunidad de introducir mejoras importantes en estos sistemas y hacerlos flexibles en el sentido de adaptarse a las cambiantes situaciones del interior y entorno de la empresa.

CONTROL INTERNO

La importancia del sistema control interno en las organizaciones en los últimos años se ha incrementado, con su implementación se pueden evitar riesgos y fraudes, se protegen los activos y los intereses de las empresas, como así también evaluar la eficiencia de la organización.

El control interno es estudiado desde hace muchos años atrás, ha sido definido en diferentes ocasiones y su significado evolucionado.

El llamado "Informe COSO", que se denomina " Un Marco General Integrado" ("Internal Integrated Framework"), que fue emitido por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO), en el que participan organizaciones tan prestigiosas y conocidas como el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), la American Accounting Association, el Institute of Internal Auditor, el Institute of Management Accountants y el Financial Executive Institute, que encargó la redacción del Informe a Coopers & Lybrand:

El control interno es un proceso que lleva a cabo el Consejo de Administración, la Dirección y los demás miembros de una entidad, con el objeto de proporcionar un grado razonable de confianza, en la consecución de los objetivos, en los siguientes ámbitos o categorías:

-Eficacia y eficiencia de las operaciones.

-Fiabilidad de la información financiera.

-Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Las definiciones del Integrated Framework se han convertido en un estándar a nivel mundial, incluso las normas internacionales de auditoría emitidas por la International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) son homogéneas con esta definición.

El control en una empresa es fundamental para que pueda sobrevivir. El control se ha hecho más necesario no solamente desde la perspectiva del control interno de las actividades empresariales sino también así por los requerimientos de control externo a las actividades de la empresa.

El control externo a las actividades de la empresa, crece de modo exponencial cada día como consecuencia de los casos de fraude y corrupción empresarial, que dan como impresión de que las empresas son gestionadas con falta de valores morales y éticos.

El control interno y externo requiere de una adecuada sistematización para que dichos controles sean eficaces, frente a los objetivos que se desean conseguir.

Es por ello que las actividades de control de una empresa deberían estructurarse, sistematizarse y ejecutarse.

Generalmente la administración cuenta con tres objetivos para el diseño de un sistema de control interno efectivo:

1. *Confiabilidad de los informes financieros*, ya que es ella la responsable de preparar los estados financieros para los inversionistas, los acreedores y otros usuarios. La administración tiene la responsabilidad legal y profesional de asegurarse de que la información se presente de manera imparcial de acuerdo con los requisitos de la información, como los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. *Eficiencia y Eficacia de las operaciones*. Los controles dentro de una empresa tienen como objetivo invitar el uso eficaz y eficiente de sus recursos con el fin de optimizar las metas de la empresa.
3. *Cumplimiento con las leyes y reglamentos*, algunas tienen una relación indirecta con la contabilidad y otras tienen relación directa, como reglamentaciones de impuestos sobre ganancias y fraudes.

La administración diseña sistemas de control interno para llevar a cabo con los objetivos antes mencionados. El objetivo del auditor es enfocarse en los estados financieros y en la auditoría de los controles internos.

Las responsabilidades relacionadas con los controles internos de la administración y el auditor son diferentes. La administración es responsable de establecer y conservar los controles internos y el auditor es responsable de entender y comprobar el control interno sobre los informes financieros.

Dos conceptos básicos son los fundamentos del diseño de la administración y la aplicación del control interno, la seguridad razonable y las limitaciones inherentes.

Seguridad razonable, una empresa debe realizar controles internos que proporcionen una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los estados financieros se presentan de manera imparcial.

Limitaciones inherentes, los controles internos nunca se deben considerar totalmente eficaces, a pesar del cuidado que se tenga en su diseño e instrumentación.

Objetivos del control interno:

Toda empresa tiene una visión y una misión, que marcan los objetivos y las estrategias necesarias. Los objetivos del control interno son un refuerzo a dichos objetivos.

Entre los principales:

- El cumplimiento de los objetivos de la organización tanto como sea posible.
- Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
- Un buen negocio de la administración, verifica el cumplimiento de lo establecido por la dirección para el desarrollo correcto de la organización.
- La salvaguarda de los activos de la organización, es proteger sus bienes antes riesgos o peligros que la puedan afectar.

- La preparación oportuna y ordenada de los Estados Financieros, esto ayuda que el control, y medición cuantitativa del alcance de los objetivos.
- Control de los sistemas informáticos, objetivos de información operativa y financiera.

Los procesos de negocios que se llevan a cabo dentro de las unidades y funciones de la organización se coordinan en función de los procesos de gestión básicos de planificación, ejecución y supervisión. El control es parte de dichos procesos, es una herramienta útil para la gestión pero no un sustituto de esta.

El ambiente de control forma parte de la estructura del control interno y conforma todo el ambiente que rodea a la empresa ya sea de forma interna o externa, representa el esfuerzo de varios factores que pueden beneficiar o perjudicar a una empresa, entre ellos son: actitud de la administración hacia los controles internos establecidos, estructura organizativa de la empresa, métodos para asignar autoridad responsabilidad, influencias externas que afectan operaciones y prácticas de la empresa. La calidad de ambiente de control es una clara indicación de la importancia que la administración le da a los controles establecidos. Si la estructura organizacional está bien diseñada sirve para planear, dirigir y controlar las operaciones.

La administración debe comprobar la eficacia funcional de los controles, si está operando según se diseñó y si la empresa que realiza el proceso de control tiene la autoridad y capacidad necesarias para realizar el control de manera efectiva.

Para el proceso de auditoría, el conocimiento del control interno de la empresa por parte del auditor es de suma importancia para planear la auditoría y determinar la naturaleza, duración y grados de pruebas que se van a realizar. Con éste conocimiento el auditor podrá evaluar el riesgo de control.

El marco integrado de control interno de COSO, consta de cinco categorías que la administración diseña y aplica para proporcionar una seguridad razonable de que sus objetivos de control se llevarán a cabo.

1. Ambiente de control
2. Evaluación de riesgo
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Monitoreo

El **ambiente de control** sirve como unificador de los otros cuatro componentes. Sin un ambiente de control efectivo, es poco probable que los otros cuatro den como resultado un control interno efectivo.

Consiste en acciones, políticas y procedimientos que reflejan las actitudes de los altos niveles de la empresa en cuanto al control interno y su importancia para la organización. Si ellos consideran que el control es importante, otras personas de la empresa lo percibirán y responderán a ello observando conscientemente los controles que se establecieron.

El ambiente de control engloba una serie de factores que se describen a continuación:

Integridad y valores éticos, son el producto de las normas éticas y la conducta de la entidad, así como la forma que estos se comunican y refuerzan en la práctica. Acciones de la administración para eliminar o reducir iniciativas o tentaciones que podrían evitar al personal a participar en actos deshonestos, ilegales o pocos éticos.

Debido a que la buena reputación de una entidad es sumamente valiosa, las normas de comportamiento deben ir más allá de un mero respeto a la ley. El público espera algo más. La eficiencia de los controles internos no puede estar por encima de la integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control y afectan el diseño, la administración y la supervisión de los demás elementos de control.

Con frecuencia resulta difícil establecer los valores éticos debido a la necesidad de tener en cuenta los intereses de las distintas partes. Los valores de la alta dirección deben encontrar un equilibrio entre los intereses de la empresa sus empleados, proveedores, clientes, competidores y el público.

Cada vez más, la dirección de las empresas bien gestionadas acepta la opinión de que la ética da sus frutos, de que el comportamiento ético es un buen negocio.

Compromiso con la competencia, la competencia es el conocimiento y las habilidades necesarias para cumplir con las tareas que definen el trabajo de un individuo. El compromiso con la competencia comprende la consideración de los niveles de la competencia para trabajos específicos y la forma en que estos niveles se traducen en habilidades y conocimientos necesarios. Suele ser función de la dirección determinar el grado de perfección en el que debe llevarse a cabo cada tarea, función que debe desarrollarse a cabo cada tarea,

función que debe desarrollarse teniendo en cuenta los objetivos de la entidad, así como las estrategias y los planes de la dirección para su consecución. Suele buscarse un equilibrio entre el nivel de competencia deseado y el costo involucrado.

Consejo administración y comité de auditoría.

El ambiente de control y la cultura de la organización están influenciados de forma significativa por el consejo de administración y el comité de auditoría. Teniendo en cuenta el grado de independencia del Consejo respecto de la dirección, la experiencia y la calidad de los miembros, el grado de involucramiento y vigilancia y el acierto de sus acciones.

Un consejo activo y objetivo con frecuencia puede reducir de manera eficaz la probabilidad de que la administración pase por alto los controles existentes.

Filosofía y estilo operativo de la administración

La filosofía de la dirección y el estilo de gestión afectan la manera en que la empresa es conducida, incluso, el tipo de riesgo empresarial que se acepta. Una empresa que ha tenido éxito a la hora de corregir riesgos significativos puede tener una perspectiva distinta del control interno que una empresa que haya tenido que enfrentar a consecuencias adversas desde el punto de vista económico o administrativo por haberse adentrado en territorios peligrosos. Una empresa gestionada de manera informal puede controlar las operaciones llevadas a cabo básicamente a través del contacto cara a cara con los directores clave. Una empresa gestionada de forma más formal puede depender de mayor medida de políticas estrictas, indicadores de rendimientos e informes de excepciones.

Estructura organizativa, define las líneas de responsabilidad y autoridad existentes, proporciona el marco en que se planifican, ejecutan, controlan y supervisan las actividades para el logro de los objetivos en el ámbito de la empresa. Las actividades pueden referirse a lo que a veces se denomina cadena de valor, es decir, la recepción, la producción de bienes o servicios, y las actividades de envío, comercialización y venta. Puede haber funciones de apoyo a las anteriores relacionadas a la administración, recursos humanos o de desarrollo tecnológico.

Una empresa desarrolla su estructura organizativa que mejor se adapta a sus necesidades. Pueden ser centralizadas como descentralizadas, dependiendo de su tamaño y de la naturaleza de las actividades que desarrolla.

Asignación de autoridad y responsabilidad, además de los aspectos informales de la comunicación que la administración y el consejo directivo realizan como parte de las operaciones cotidianas, también tienen gran importancia los métodos formales de comunicación referentes a la autoridad y responsabilidad y asuntos similares relacionados con el control. Se refiere a la medida que se autoriza e impulsa al personal, tanto a nivel individual como en equipo, a utilizar su iniciativa a la hora de abordar temas y solucionar problemas y establecer límites a su autoridad.

Existen tendencias a delegar la autoridad hacia niveles inferiores, para situar el proceso de toma de decisiones más cerca del personal de primera línea. Una entidad puede adoptar este enfoque con el fin de dirigirse más al mercado o concentrarse en la calidad, quizás para eliminar defectos, reducir la duración de los ciclos o aumentar el grado de satisfacción del cliente. Por eso la empresa

necesita reconocer y responder a la evolución del mercado de las relaciones empresariales y de las expectativas del público.

Políticas y prácticas de recursos humanos, el aspecto más importante del control interno es el personal. Si los empleados son competentes y dignos de confianza, es posible carecer de ciertos controles, y de cualquier manera se tendrán estados contables confiables. Las personas incompetentes o deshonestas pueden arruinar el sistema, incluso si hay muchos controles. Las personas honestas y eficientes son capaces de desempeñarse a niveles alto.

Después de obtener información de cada una de las partes del ambiente de control, el auditor utiliza parte de este conocimiento para evaluar las aptitudes y consistencia de la administración y los directivos a cerca de la importancia del control.

La **evaluación del riesgo** es la identificación y análisis de los riesgos relevantes de la administración para la preparación de los estados financieros. La identificación y análisis del riesgo es un proceso en curso y un componente crítico del control efectivo interno.

La evaluación del riesgo de la administración difiere de la administración del riesgo del auditor, la administración evalúa el riesgo de parte del diseño y operación de los controles internos para reducir errores y fraudes, los auditores evalúan los riesgos para determinar cuál es la evidencia necesaria para la auditoría.

Todas las empresas sin importar su tamaño, estructura, naturaleza o sector al que pertenecen, enfrentan riesgos en todos los niveles de la organización.

Estos afectan según la habilidad de la empresa para sobrevivir, competir con éxito dentro de su sector. No existe una forma práctica de reducir el nivel de riesgo a cero ya que es inherente a los negocios. La dirección de la empresa debe decidir a qué nivel de riesgo considera aceptable y lograr mantenerlos dentro de los límites marcados.

Se deben establecer objetivos previamente a la evaluación de riesgos, función de la dirección fijar los objetivos antes de identificar los riesgos, por ello es un paso importante en el proceso de gestión.

El proceso de establecer objetivos puede ser un proceso muy estructurado, o de lo contrario informal, ya que pueden estar claramente identificados o estar implícitos. Los objetivos generales de la empresa están plasmados generalmente en la misión y en los valores que la empresa considera prioritarios. Estos, junto con la evaluación de los puntos fuertes y débiles, más las amenazas y oportunidades llevan a definir una estrategia global.

Los objetivos específicos se derivan de la estrategia global de la entidad. Los objetivos globales de la empresa están relacionados e integrados en objetivos más específicos establecidos para diversas actividades. Los objetivos deben ser complementarios y estar relacionados entre sí.

El establecer objetivos es requisito previo para un control interno eficaz, el cual deberá proporcionar una seguridad razonable de que se están cumpliendo los objetivos.

La identificación y el análisis de los riesgos es un proceso interactivo continuo y constituye un componente fundamental de un control interno eficaz. La dirección debe examinar detalladamente los riesgos existentes a todos los niveles de la empresa y tomar las medidas oportunas para administrarlos.

El rendimiento de una empresa puede verse afectada por factores internos como externos, éstos a su vez pueden repercutir tanto en los objetivos explícitos como en los implícitos. El nivel de riesgo aumenta en la medida que los objetivos se distancien de las pautas de comportamiento de la empresa. La identificación del riesgo es un proceso interactivo y suele estar integrado con el proceso de planificación.

Se han desarrollado muchas técnicas de identificación de riesgos. En su mayoría comprenden métodos cualitativos o cuantitativos para identificar y establecer el orden de prioridad de las actividades de alto riesgo, así también pueden realizarse revisión periódica de los factores económicos y sectoriales que afectan el negocio, reuniones o conferencias de la alta dirección o con analistas especializados.

Es importante que la dirección analice cuidadosamente los factores que pueden contribuir a aumentar los riesgos como ser: el incumplimiento de los objetivos del pasado, la calidad del personal, los cambios que repercuten en la empresa, como cambio en los competidores, de normas de personal, entre otras. La identificación de los mismos resulta esencial para una evaluación eficaz de los riesgos.

El auditor conoce el proceso de evaluación de riesgos de la administración al determinar cómo identifica la administración los riesgos relevantes para los informes financieros, y como evalúa su importancia y probabilidad de ocurrencia, y ésta decide las acciones necesarias para tratar los riesgos. Los cuestionarios y análisis de la administración son la parte más común en que el auditor puede obtener este conocimiento.

Actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se implementen las acciones necesarias para abordar los riesgos que entraña el cumplimiento de los objetivos de la organización. Las actividades de control generalmente se relacionan con políticas y procedimientos que se relacionan con políticas y procedimientos que pertenecen a la separación de responsabilidades, procesamientos de información, controles físicos, y las de revisiones de desempeño. El desarrollo de actividades de control relacionadas con estos tipos de políticas y procedimientos con frecuencia se incluye en estos tres tipos de actividades

1. Separación adecuada de actividades
2. Autorización adecuada de las operaciones y actividades
3. Documentos y registros adecuados
4. Control físico sobre activos y registros
5. Verificación independiente referentes al desempeño

Separación adecuada de actividades, cuatro guías generales son importantes para los auditores a la hora de separar responsabilidades.

- Contabilidad separada de la custodia de los activos financieros, para proteger a la empresa de desfalcos. Si una persona tiene la custodia temporal o permanente de un activo no debe ser la misma que rinda cuentas de dicho activo. Si la misma persona realiza dichas funciones aumenta el riesgo de que dicha persona tome el activo para su propia ganancia personal y ajuste registro para cubrir desfalcos.
- *Custodia de activos relacionados separada de la autorización de operaciones*, evitar que las personas que autorizan operaciones tengan

control sobre el activo relacionado. Por ejemplo la autorización de pago a un proveedor coincide en la misma persona que firma el cheque de cancelación.

- *Responsabilidad operativa separada de la responsabilidad de registro contable*, para asegurar información desprejuiciada.
- *Deberes del departamento de tecnologías de información separados de los departamentos de usuarios*, cuando aumenta el nivel de complejidad de los sistemas de tecnologías de información, la separación de la autorización, registro contable y custodia de valores se vuelven poco claras. Por ello el grado de separación de responsabilidades depende en gran parte del tamaño de la empresa.

Autorización adecuada de las operaciones y actividades, para que los controles sean efectivos cada operación debe ser autorizada de manera adecuada. La autorización debe ser general o específica. La administración establece las políticas que la empresa debe seguir con autorizaciones generales, los subordinados reciben instrucciones de llevar a cabo estas autorizaciones generales al aprobar todas las operaciones dentro de los límites que establece la política.

La autorización específica tiene que ver más con operaciones individuales. Generalmente la administración no está dispuesta establecer una política general de autorización para ciertas transacciones, opta en mejores caso hacer autorizaciones en cada caso.

Documentos y registros adecuados, los documentos cumplen la función de transmitir información a toda la empresa. Los documentos deben ser

adecuados para proporcionar una seguridad razonable de que todos los activos y todas las operaciones se controlan de manera correcta y se registran correctamente.

Los procedimientos para el registro contable deben explicarse en el manual de sistemas con el fin de fomentar una aplicación consistente. Estos manuales deben estar confeccionados de manera adecuada y con información suficiente para facilitar su aplicación.

Control físico sobre activos y registros, es esencial para tener un control interno adecuando un buen resguardo de los activos y registros. Cuando una empresa está muy computarizada, se debe proteger de manera considerable su equipo de cómputo, sus programas y archivos de datos. Para salvaguardar los activos y registro la medida más importante es tomar precauciones físicas. Como almacenes para los inventarios.

Verificaciones independientes referentes al desempeño, la necesidad de verificaciones independientes porque la estructura de control interno tiende a modificarse con el tiempo a menos de que exista un mecanismo de análisis continuo. Es probable que el personal olvide o no siga intencionalmente los procedimientos. Una característica esencial de las personas que realizan los procedimientos de verificación es la independencia de las personas que originalmente son responsables de la preparación de los datos.

Información y comunicación el propósito de la contabilidad en la empresa es iniciar, registrar, procesar e informar de las operaciones de la organización y mantener la responsabilidad por los activos relacionados. Para cada sistema de

información el sistema contable debe satisfacer con los objetivos de auditoría relacionados con la operación.

Monitoreo, es la evaluación continua y periódica de la calidad del desempeño del control interno por parte de la administración, para determinar que controles están operando de acuerdo a lo planeado. Lo más importante es saber los principales actividades de monitoreo que la empresa utiliza y como los utiliza para modificar controles internos cuando sea necesario.

Auditoría del control interno integrada con la auditoria de los estados financieros

Se pueden tener en cuenta desde tres puntos de vista la tradicional, la primera como un requerimiento de que los auditores de información financiera histórica evalúen el control interno él en su vinculación con los procedimientos de auditoría, la segunda que complementa la evaluación del control interno con la valoración de riesgos y la tercera una auditoria de control interno especifica a cargo del auditor independiente, vinculada a la auditoria de los estados financieros.

Problemas de fraude y controles que pueden afectar los estados contables de cierre y prospectivos

La Comisión COSO, publico un reporte “Reporte Financieros Fraudulentos 1998-2007” en donde concluyó un análisis comprensivo de 347 casos de estados fraudulentos investigados por la Comisión Nacional de Valores de Estados Unidos.

Observando que la técnica de fraude de los Estados Contables más común es la sobreestimación de las ventas, seguida de la sobreestimación de activos o también denominada capitalización de gastos. En el caso de las sobreestimación de ventas, ascendió al 60% del total de los casos investigados.

El motivo principal de la sobreestimación de los ingresos por ventas, radica en que representa un indicador importante de crecimiento y desempeño. Las entidades externas e internas consideran las ventas como un indicador clave de la salud financiera de la empresa y esto se debe contemplar en los Estados financieros de cierre como en los prospectivos.

En empresas cuyos integrantes se encuentran bajo fuerte presión laboral y donde existen controles internos débiles, es altamente probable que se ajusten cifras de ventas en forma fraudulenta, dada la percepción generalizada de relajamiento en los controles. Como así también existen motivos internos para cometer fraudes debido a que muchos vendedores ven vinculada su recompensa a las mayores ventas o también a que los ejecutivos perciban mayores bonos anuales en función de dicho incremento.

Combatir el fraude: un trabajo interdisciplinario

En encuestas desarrolladas en los últimos años en Argentina, muestra un índice de malversación de activos que asciende a 77% del total de los delitos ocupacionales, superior al promedio de América Latina del 71% y al índice global que asciende a 72%.

Como lo demuestra las encuestas Argentina cuenta con un alto grado de fraude y estos tarde o temprano impactan en los estados contables.

Los directores de las sociedades necesitan tomar conciencia de esta situación y fomentar en sus gerentes la evaluación y el control del riesgo de fraude. Para mitigar estos riesgos, se requiere un trabajo profundo que abarque un análisis de los controles internos que impactan en los estados contables y operativos de los Estados Contables, así como también en una tarea interdisciplinaria donde crimen en una tarea interdisciplinaria donde criminólogos, abogados, licenciados en psicología, licenciados en recursos humanos, entre otros actúen consuntamente en su lucha con el fraude ocupacional.

Especialista en gestión de riesgos

Los estafadores son cada vez más creativos y permanentemente están desafiando a los auditores y gerentes para detectar casos de fraudes muy bien ocultados por ellos.

Se podrán preparar Estados Contables prospectivos, durante muchos años, sin detectar la estafa, siendo un profesional que carezca de conocimientos y habilidades para detectar situaciones fraudulentas

Un buen profesional con la debida competencia en prevención y detección de fraudes tendrá condiciones para descubrir un patrón de transacción ilegítima y como ha sido ocultada o encubierta para no ser detectada.

Este cometido se logra debido a que se estimula y entrena el grado de escepticismo profesional a un nivel superior. Con ello el profesional tendrá un pensamiento crítico, tenacidad en las investigaciones, sensibilidad a los aspectos legales, y habilidades de comunicación para detectar y explicar

cuadros de fraudes complejos en un lenguaje no contable que permita ser comprendido por las distintas profesiones y disciplinas. Estos contadores están capacitados para pensar como defraudadores, lo que le permite desentrañar la madeja de elaciones delictivas que los perpetradores utilizan para cometer sus hechos delictivos.

A pesar de ello, muchas empresas siguen cuestionando la utilidad y el valor agregado que obtendrían por el hecho de contratar a un profesional especializado en fraudes.

En cuanto a la gestión de riesgo, la mayoría de las empresas medianas y pequeñas no posee desarrollado un sistema integrado de gestión de riesgo y fraudes. Sin embargo, las empresas de gran envergadura cuentan generalmente con estrictos lineamientos que les permite anticipar problemas a través de problemas de matices FODA (fortalezas, oportunidades y amenazas) y matrices de riesgos en donde ponderan los eventos detectados o potenciales riesgos a través de dos variables: la probabilidad de ocurrencia y el impacto.

Sin embargo, muchas de estas últimas empresas, aun con sofisticados desarrollos tecnológicos para monitorizar riesgos en forma periódica, carecen de un proceso metodizado que les facilite la detención de riesgos ocultos. Esto se debe fundamentalmente a tres fallas:

1. Competitiva: se refiere a una visión limitada de los negocios por parte de sus directivos, lo que los hace subestimar a sus competidores y clientes.
2. Corporativa: está basado en la homogeneidad de experiencias y conocimientos de la alta gerencia, principalmente motivada por la poca diversidad en su composición.

3. Cognitiva: se trata de una marcada predisposición a un determinado proceso de toma de decisiones de los miembros de los órganos volitivos de la organización. Está basado principalmente en fallas en los juzgamientos debido a presunciones equivocadas y formas erróneas de procesar los pensamientos ante un hecho determinado.

Los profesionales especializados en detección de fraudes conocen o aplican herramientas computarizadas que permiten obtener fuerte evidencia digital. Como parte de los sistemas de información digitales permiten y facilitan en la actualidad el trabajo del contador y, por ende, la detección de potenciales fraudes. Es dable observar que en ocasiones también los mismos permiten determinar patrones de conducta respecto de comportamientos anti-éticos o que se apartan del cumplimiento normativo y/o legislativo.

En contador auditor se ha visto en la necesidad de modificar el alcance de su trabajo. El énfasis de su trabajo debe estar puesto ya no exclusivamente en la evidencia documental física, (facturas impresas, remitos, etc.), sino en la información que esta almacenada en medios electrónicos. Cabe mencionar a título de ejemplo los siguientes sistemas que se han desarrollado en los últimos años:

- a) Monitoreo continuo, para el caso de la gerencia de línea o auditoría de línea o auditoría continúa para los auditores. Ambos de amplia difusión especialmente en las empresas de gran magnitud. En este caso lo que se busca no son números sino relaciones. Por ejemplo patrones normales como los siguientes: promedio venta por día por cada

registradora, costo unitario, promedio energía consumida, secuencia numérica de las transacciones, rotación de inventarios promedio, etc.

- b) Otros sistemas permiten detectar patrones de comportamientos que, luego de su análisis, podrían llegar a inferir que se está en presencia de actos fraudulentos. En estos casos se obtienen analizando en profundidad datos digitales. Descubren y revelan patrones ocultos de fraudes y sus relaciones.
- c) Por último, como evidencia de prueba en juicio, los soft más utilizados son los referidos a eDiscovery para análisis de datos activos en los sistemas para analizar datos activos y no activos que residen en la computadora y sus periféricos.

Los estafadores son cada vez más creativos y permanentemente están desafiando las habilidades de los auditores y gerentes para detectar casos de fraudes muy bien ocultados por ellos. Un profesional que carezca de conocimientos y habilidades para detectar situaciones fraudulentas podría dictaminar sobre los Estados Contables, aún durante varios años, sin detectar la estafa. Generalmente no han sido capacitados para ver más allá de la superficie.

Un buen profesional con la debida competencia en prevención y detección de fraudes, estará en condiciones de descubrir un patrón de transacción ilegítima y cómo la misma ha sido encubierta para no ser detectada. Este cometido se logra debido a que se estimula y entrena su grado de escepticismo profesional a un nivel superior. Dichos conocimientos adquiridos le permitirán desarrollar su pensamiento crítico, tenacidad en las investigaciones, comunicación para

detectar y explicar cuadros de fraudes complejos en un lenguaje no contable que permita ser comprendido por las distintas profesiones y disciplinas tales como los abogados, jueces, agentes de cumplimiento, entre otros. Estos contadores están capacitados para pensar cómo los defraudadores, lo que les permite desentrañar la madeja de relaciones delictivas que los perpetradores utilizan para cometer sus hechos ilegales.

Asimismo, algunos empresarios siguen cuestionando la utilidad y el valor agregado que obtendrían por el hecho de contratar a un profesional especializado en fraudes.

OBJETIVOS

Objetivo específico

Ampliar el conocimiento de la eficiencia del control interno como medida para evitar fraudes en las empresas.

Objetivos generales

Los objetivos planteados, nos lleva a comprender la importancia del control interno en las empresas para determinar cualquier tipo de desfalco o fraude que se esté generando:

1. Explicar la importancia de los controles internos y la auditoria.
2. Determinar los principales tipos de fraudes.
3. Relacionar los principales fraudes con la ausencia de controles internos

ESTRATEGIA METODOLOGICA GENERAL Y TECNICAS DE INVESTIGACION

Para la realización del presente trabajo se utilizó como principal técnica la recolección de datos bibliográficos y de la literatura relacionada. A través de revisión de documentos y material escrito.

Considerando el rol principal que tiene la gerencia y los altos niveles de la empresa en las políticas de recursos humanos y controles anti fraudes.

Este trabajo incluye, un análisis de los antecedentes de los fraudes en los últimos años, el planteo del problema y una descripción de la importancia que tiene la implementación y cumplimiento del control interno.

CONCLUSIONES

Para hacer que una empresa pequeña este en constante crecimiento y que pueda ser competitiva en el mercado, los directivos tienen que tener en cuenta diversos factores que son fundamentales para que una empresa tenga un

mejor rendimiento en cada una de sus áreas operativas, para el logro de objetivos y metas establecidas.

La ética es una parte importante, ya que el personal es uno de los pilares de la organización, sin ellos sería imposible el desarrollo de las actividades y por ello los principios y valores con los que cuenta cada uno de sus integrantes son determinantes a la hora de cometer sus actos y decisiones para garantizar el bien común. De allí la importancia del código de ética.

El fraude en una empresa se puede cometer de distintas maneras. Los responsables de la empresa deben tener en cuenta que se presente algún tipo de fraude y estar siempre verificando que se estén registrando correctamente todas las transacciones para evitar que se puedan presentar hechos indebidos que puedan poner en riesgo la empresa, aunque se conozca bien a los empleados y se piense que son incapaces de cometer fraudes, ya que pueden abusar de dicha confianza y sacar provecho de ello.

Una de las áreas en las que más se cometen fraudes es en la contabilidad, administración y la dirección, ya que no solo cometen fraude los empleados sino también los directivos que son personas preparadas para dichos puestos y con experiencia suficiente. Por ello estas personas deben tener buenos principios y valores para poner su ética por delante de sus propios intereses. Además la empresa antes de darles dichos puestos debe realizar los estudios necesarios de responsabilidad, compromiso y honestidad para realizar dichas funciones.

En el área de contabilidad se pueden cometer fraudes en las registraciones contables, manipulando sus asientos, como en la presentación de información

fraudulenta. Como así también el área administrativa ya que en ella se manejan fondos, pueden realizar un mal manejo del flujo de efectivo. Tener en la empresa los servicios de un experto en fraudes, auditoría y contabilidad forense pueden mitigar los efectos del fraude. Este profesional cuenta con el conocimiento, capacidad, herramientas y escepticismo profesional adecuado.

La percepción de control, como método disuasivo, es uno de los sistemas más eficientes para evitar situaciones irregulares en la empresa. Un buen sistema de control interno, debidamente informado y entrenado al personal junto con herramientas de seguimiento adecuado, constituirá el pilar fundamental para evitar la consecución de fraudes.

Los factores de riesgo pueden ser por errores causados por reportes financieros fraudulentos o errores causados por malversación de activos.

En la auditoría interna al planificar cada trabajo, se debe tener en cuenta con relación a la actividad a ser revisada, sus objetivos, los riesgos significativos, la adecuación y eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y control, con el objetivo de detectar los fraudes oportunamente y de ser posible identificar y deducir la responsabilidad de los que cometieron el fraude.

La Auditoría Interna debe proponer mejoras importantes en los sistemas de control interno y hacerlos flexibles en el sentido de adaptarse a las cambiantes situaciones del interior y entorno de la empresa, con el propósito de minimizar el riesgo.

El fraude en las empresas puede prevenirse, y disminuirse significativamente, tomando algunas medidas sencillas, tales como:

- Revisar periódicamente los antecedentes del personal
- Establecer controles internos adecuados que permitan la salvaguarda y uso apropiado de los activos de la empresa.
- Mantener institucionalmente y aplicar consistentemente un código de ética para prevenir fraudes a todo nivel.
- Segregación de funciones
- Aplicación de controles y adecuada supervisión
- Mejorar día a día el ambiente laboral positivo que evite el delito
- Predicar con el ejemplo y adherirse a las políticas consistentemente

Los directivos de la empresa deben lograr una comunicación sólida dentro de la empresa, de modo de transmitir valores éticos y morales.

Controlar el funcionamiento los sistemas de información, con vigilancia de que sean cumplidos los topes establecidos a los fines de créditos, comisiones, stocks, entre otros, que no se puedan manipular con claves ni aprobaciones específicas de personal calificado para tomar las decisiones correspondientes. Como política dentro de la empresa debe estar la rotación del personal en tareas claves, su capacitación, tanto en la parte funcional y en la ética, moral y honestidad en cada una de las personas. Con la correspondiente relación salario y conocimientos con la responsabilidad de cada empleado con su puesto de trabajo.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ARENS A. Alvin, ELDER Randal, BEASLEY Mark. 2007. Auditoria: Un Enfoque Integral. Decimoprimer Edición. Pearson Educación. México

GARRÉ Nilda, 2012. Lavado de Activos: Prevención y Sanción. 1ª Edición. Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, C.A.B.A

FOWLER Newton, 2007. Contabilidad Superior. Tomo I 5º Edición. 2ª impresión. La Ley. Bs. As.

SLOSSE C, 1994 Auditoria de un Nuevo Enfoque Empresarial, Ediciones Macchi.

FACPCE (2013) Resolución Técnica 37 " Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

BIONDI Mario, 2014. "Contabilidad y Auditoría: investigaciones en Teoría Contable". Número 39 Junio 2014. Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.

MAIOLA Oscar, 2014. "Prevención del Fraude, Ética y los EECC Prospectivas". Número 39 Junio 2014. Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.

BDO Argentina. 2014. "Fraudes, investigaciones y disputas. El Fraude en tiempo de Crisis 2013-2014". www.bdoargentina.com. Agosto 2014.

BDO Argentina. 2015. "Fraudes, investigaciones y disputas. El Fraude en tiempo de Crisis 2014-2015". www.bdoargentina.com. Junio 2015